



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA

RES.HJN Nº FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2020

0743/20

Expte. 4.384/20

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Adriana ORTIZ, por el cual solicita el reintegro por la compra de elementos de computación en el marco del dictado virtual de la asignatura Psicología del Desarrollo I para la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por la Profesora ORTIZ por la adquisición de auriculares hasta la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00);

Que se cuenta con la intervención y Vº Bº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Prof. Adriana ORTIZ adjunta copia digitalizada del comprobante de gasto debidamente conformado, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso firmada, a presentar el original correspondiente para ser adjuntado al expediente de rendición de cuentas, cuando sea solicitado por la Dirección Administrativa Contable y/o una vez que la situación epidemiológica y sanitaria de la ciudad así lo permitan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada y **REINTEGRAR** a la Profesora Adriana Yanina ORTIZ la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00), de acuerdo al comprobante digitalizado presentado.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Esc. De Ciencias de la Educación, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa